AÑO XLI — VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.894

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

D. JOSE DE GORRIA Y GUTIERREZ

falleció el día 16 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Las misas que se celebren el sábado, 16 del actual, de ocho á doce, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hagamos patria

Es necesario hacer patria.

Esta es la afirmación que á diario, y de algún tiempo á esta parte, vienen haciendo algunos intelectuales españoles, y con ellos estamos de acuerdo.

Más para hacer patria es indispensable que las clases directoras tengan fé en el esfuerzo nacional, tengan fé en los destinos del país y esperanza en el resultado que han de darle esos esfuerzos puestos en acción.

Y no puede menos de ser así, porque esas clases ejercen poderosa influencia en las masas. Si esa influencia es buena, esto es, de aliento, las masas se alentarán y lucharán en conseguir su progreso y su mejora, así en lo político como en lo económico, así en lo físico como en lo moral.

En cambio, si esos directores se dejan llevar del pesimismo al uso, las masas, los innominados, los que obedecen inconscientemente al impulso que les mueve, se desalentarán y el progreso quedará paralizado y el país retrocederá, distanciándose de los que siguen su marcha, pues nadie ignora que pueblo que se estaciona es pueblo que está condenado á morir política y económicamente.

Para seguir ese camino de avance es indispensable tener ideales é inspirarlos á la masa neutra; tener ideales patrios de engrandecimiento nacional hasta superar, ó, por lo menos, igualar á los países más adelantados en todos los órdenes de la vida; tener ideales económicos, procurando el robustecimiento del crédito y el florecimiento de la hacienda, de la industria, del comercio y de la producción en general; tener ideales sociales, perfeccionando las costumbres públicas, moralizándolas y, asimismo, buscando la mejora de la condición social de los ciudadanos por medio de instituciones que hagan una sociedad más justa, más benéfica, más respetuosa del derecho, más caritativa para el prójimo, más trabajadora y económica; en una palabra, más virtuosa y menos viciosa.

Y en este orden de ideas pudieran señalarse ideales artísticos científicos, etc., que sumados á las anteriores, formando parte de ellas en ocasiones, derivándose de los mismos en otras, completándolos en algunas, formen ese gran acervo de esperanzas que han de alentar al pueblo que verdaderamente desea progresar y ese gran depósito de fé en los propios esfuerzos para alcanzar la realización de aquellos ideales.

Así es como se puede hacer patria y no de otro modo; el pesimismo, la crítica negativa, la ironía mordaz son factores que destruyen y no reedifican, son elementos de demolición que en ningún tiempo pueden elevar el espíritu, ni despertar las energías adormecidas ni pronunciar el alentador *sursum corda*, indispensable para luchar con probabilidades de alcanzar el triunfo.

Procuraremos todos vigorizar nuestra accion y purificar nuestra ética, y seguramente tendremos patria porque sabremos hacerla, hoy que todos los pueblos luchan por este ideal como símbolo de su grandeza y de su poderío.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Coronel: D. Luis Ferrer y Ferrer, á excedente en Baleares.

Tenientes coroneles: D. León Monzón, al 9.° regimiento montado; D. Santiago Lambea, á excedente en Ceuta; D. Federico Esteve, á idem en la cuarta región, y D. José Rodríguez de Rivas y Rivero, á idem en la primera, y en comisión en la Embajada de París.

Comandantes: D. Enrique Cabrinety, á la Comandancia de Barcelona; D. Ramón Varela y Jaúregui, al primer regimiento de montaña; D. Julio Maldonado y Ardila, á la Comandancía de Ceuta; D. José Carnicero, á excedente en la sexta región; D. Luis Ruiz de Valdivia, en la primera; D. Agustín Varela y Sainz, en la octava; D. Florencio López Pereira y Sanz, en la primera, y D. Pedro Vignau, á supernumerario sin sueldo en la sexta.

Capitanes: D. Ignacio Goicoechea al tercer regimiento de montaña; D. Leonides Hermoso y López, al 12.° montado; D. Gonzalo Crespo de Lara, á la Subinspección de tropas de la séptima región; D. Joaquín Izquierdo y Groselles, á la fábrica de Trubia; D. Luis Ruiz Portal, á la Comandancia de Cádiz; D. Antonio de la Calzada, á la de Algeciras; D. Ramón García y Paúl, al 13.° regimiento montado; D. Fernando Claudín, á la de Ceuta; D. Enrique Fernández y Sardina, á la comandancia de Menorca; D. Felipe López y Zúñiga, á excedente en Melilla, y en Comisión en el regimiento mixto de la misma Plaza; D. Joaquín María Abella y López, á reemplazo en la segunda región; D. Angel Membrillera y Beltrán, á excedente en la primera región; D. Joaquín de las Llanderas y Fraga y D. Babil Astraín y Larralde, á la Comandancia de Pamplona; D. Manuel Pardo y Bové, á la de Cartagena; D. Baldomero Botella y Ramos, á excedente en la tercera región; D. Timoteo Martínez de Lejarza y Loyzaga, D. Joaquín Miranda y González, D. Valentín González y Arberdi y D. Francisco Iturzaeta y González, á excedentes en la primera región; D. Oscar Pérez y Solís, á ídem en la séptima; D. José García y Vega, á ídem en la primera y don Joaquín de Salas y Bruguera, á ídem en la cuarta.

Primeros tenientes: D. Eduardo de Orduña y García, á la Comandancia de Ceuta; D. José González Estéfani y Caballero al 2.° regimiento montado, y D. Félix Estrada y Carreras Presas, al noveno.

Capitán E. R: D. Pedro Braña y Puelles, al 14.° depósito de reserva, de plantilla.

Del Cuerpo de tren: comandante D. Rafael Benítez, al primer depósito de reserva de Artillería, agregado.

EN SEVILLA

UN DESCARRILAMIENTO

A causa de las lluvias ha descarrilado un tren mixto en el kilómetro 45 de la línea de las minas de la Cala Camas.

La máquina y siete vagones cargados de mineral precipitáronse por un terraplén.

El maquinista y el fogonero resultaron gravísimos, siendo conducidos á la estación de Ronquillo.

Ha salido para el lugar del accidente un tren de socorro.

La línea se halla interceptada, teniendo que hacer transbordo los viajeros.

LA SIEMBRA

ESTADO DE LOS CAMPOS

En casi toda la Península está terminando la siembra.

Para la que primeramente se depositó en los campos no ha habido perjuicios. Las lluvias apelmazaron el terreno, impidiendo la rapacidad de las aves, que en otras circunstancias hubieran desenterrado y consumido gran cantidad de grano.

Para los que últimamente se sembraron, la lluvia ha sido excesiva, y se teme que se haya podrido mucho grano antes de germinar.

La situación de los campos, sin ser mala, no es actualmente muy favorable. Se necesitarán días de sol y de hielos para que se enjugue la gran cantidad de agua caída.

En el extranjero la situación viene á ser próximamente idéntica. Rusia es la que parece que ha gozado de mejor tiempo para la siembra, esperándose que su cosecha próxima germine en mejores condiciones que lo hizo la anterior.

En Santa María de Nieva

Una enhorabuena

El día 13 del actual y con motivo de haber recibido la casa de Hijos de Maximino Borregón el diploma de mérito y medalla de oro con que fueron premiados en la Esposición Nacional de Valencia, sus hermosos y finos garbanzos de Castilla, desfilaron ante la misma sus numerosos amigos, felicitándoles sinceramente por tan honrosa, como merecida distinción.

Para obsequiar á cuantos les felicitaron por la adquisición de tan alta recompensa, celebraron este día en el local-almacén de los citados Hijos de Borregón, un animado baile amenizado por la orquesta de la localidad, al que concurrió lo más selecto de la juventud de ambos sexos de dicha villa.

Todos los concurrentes fueron agasajados con exquisitos dulces, pastas y vinos generosos, y los del sexo feo, además, con exquisitos habanos.

Sea enhorabuena.

CORRESPONSAL

14-12-19.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer se concede el uso de la medalla de oro, á los individuos de la Junta de gobierno de los Colegios de abogados.

Extendiendo al personal de la Armada, los beneficios de expendición de billetes de ferrocarril, que se concedió al Ejército.

LOS AGRICULTORES

Soria.—En una reunión celebrada por los agricultores, se acordó que el sábado marche á Madrid una comisión para recabar del Gobierno que impida la introducción de trigo extranjero.

LITERARIAS

HOJAS MARCHITAS

Al ver al pie del árbol
triste y escueto
las hojas ya marchitas
que lo vistieron;
al ver cómo inclemente
las lleva el viento
en confusión revuelta
lejos, muy lejos,
llegan hasta mi oído
rumores vagos,
de ayes y de sollozos
entrecortados;
es que las tristes hojas
su adiós amargo
dan al árbol querido
que engalanaron.
Les dió la primavera
vida y frescura,
el invierno les abre
fosa profunda,
pero el árbol, que escueto
mira hoy sus ramas,
renacer nuevas hojas
verá mañana.
La ilusión que en la mente
lozana brota,
se marchita y renace...
como las hojas.

J. López Barnés.

MEJORAS EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, respondiendo á los ofrecimientos hechos por su digno director, el señor Boix, á las Comisiones segovianas que le visitaron hace pocos días, tiene en principio acordadas las siguientes importantes obras de reforma en esta estación:

Según la revisión hecha, será dotada la estación en el sitio de ella elegido como más apropiado, de un salón regio de espera y de acceso, con todos sus elementos conexos y servicio independiente de la parte destinada al tráfico.

Se afirmará y asfaltará ó alquitranará el andén exterior de viajeros á fin de evitar los barros y polvo al tomar y dejar los carruajes.

Se aumentará á cinco el número de vías para movimiento de trenes de viajeros, colocándolas gemelas entre andenes, ó sea estos en número de tres y dotados de sus pasos subterráneos, que eviten todo accidente en las entrevías.

Se ampliará la marquesina existente, á toda la extensión edificada y parte de ésta que pudiera necesitar ampliarse, así como á que cubra por medio de mariposas los andenes 2.° y 3.° que se construyan.

En toda la parte del óvalo del frente de estacion ó sean unos 30 á 40 metros á cada lado del edificio, por ahora, se sustituirán las tapias de cierre por verja con su zócalo correspondiente, no

—No sé qué queréis decir, ni quién es el hombre de la capa, contestó la reina; pero si para tranquilizar vuestra conciencia tan sólo necesitáis mi perdón por las ofensas que me hicistéis, con todo el corazón, pobre mujer, os perdono sinceramente; ¡y ojalá me perdonen á su vez aquellos á quienes yo ofendí!

—¡Oh! exclamó la mujer Tison, con un indefinible acento de alegría, él salvará á mi hija, puesto que me habéis perdonado. ¡Vuestra mano, señora, vuestra mano!

La reina alargó su mano sin comprender, y la mujer Tison apoyó en ella sus labios.

En aquel momento se oyó en la calle del Temple la ronca voz de un hombre que gritaba:

—¡He aquí el juicio y la sentencia que condena á la joven Sofía Tison á la pena de muerte, por conspiradora!

Al oir estas palabras, la mujer, su rostro se descompuso, se apoyó sobre una rodilla y extendió la mano para cerrar el paso á la reina.

—¡Ay, Dios mío! murmuró ésta, que no había perdido palabra del terrible anuncio.

nas á quienes comienza á faltar razón, se arrodilló delante de aquella puerta, cerrando el paso á la reina.

—¿Qué deseáis? preguntó María Antonieta.

—Me ha dicho él que era preciso que me perdonáseis.

—¿Quién? preguntó la reina.

—El hombre de la capa, replicó la mujer Tison.

La reina miró á madama Isabel y á su hija con asombro.

—Apartáos, apartáos, dijo el municipal, y dejad paso á la viuda Capeto, que tiene permiso para pasearse en el jardín.

—Ya lo sé, contestó la vieja, y por eso he venido para esperarla aquí, puesto que no me han dejado subir, y yo deseaba pedirla perdón, por lo cual he debido esperarla.

—Y ¿por qué no os han dejado subir? preguntó la reina.

La mujer Tison soltó una carcajada.

—Porque pretenden que estoy loca, dijo.

La reina la miró y pudo ver, en efecto, en los ojos extraviados de apuella desgraciada un brillo particular, ese brillo vago que indica la falta de pensamiento.

haciéndose en el resto hasta que sucesivamente pueda quedar hermoseada parejamente la visualidad interior.

Se completará la edificación de los almacenes de pequeña velocidad, demoliendo el actual y construyéndole idéntico y su prolongación del nuevo.

Se demolerá la chavola que ocupa parte de uno de los muelles de pequeña velocidad, ampliándole hasta carretera de bajada.

Se afirmarán y hermosearán los pavimentos de los muelles y sus accesos, ejecutándose las plantaciones forestales que sea posible.

Se colocará la grúa fija para el servicio de carga y descarga en los casos precisos.

Se cerrará la estación por su parte posterior, desapareciendo el actual cercado de valla de madera, en la parte existente, mejorándose el aspecto, y la seguridad en cuanto á las mercancías á granel pendientes de extracción.

También se ha resuelto favorablemente la petición hecha sobre extensión de la tarifa especial de p v número 8 de transporte de trigos y harinas á los puertos de Coruña y Gijón, en la que se propone que hasta Coca rija el precio de Arévalo (igual recorrido) y desde Coca á Segovia, se incremente el exceso de kilometraje al exiguo tipo unidad base del módelo de cálculo de la mencionada tarifa.

Como se puede apreciar en las anteriores notas, las obras proyectadas son de verdadera consideración, y habrán de hermosear de una manera sensible la estación del ferrocarril.

En presencia de tan favorables resultados, hemos de agradecer una vez más los buenos segovianos, á los representantes en Cortes por esta provincia, y muy especialmente al Sr. Gil Becerril, á las Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, al presidente del Consejo provincial de Fomento Sr. Carsi, al presidente de la Económica Sr. Arce, al presidente y al vocal de la Cámara de Comercio, Sres. Moreno y Guajardo y á los representante de los harineros, señores Carretero y Puigdollers, las eficaces gestiones que han realizado en Madrid, cerca de la Dirección de la Compañía del Norte, para la consecución de aquellas mejoras que, hoy pueden y deberán considerarse como una espléndida realidad.

El rey del libro vendrá á España

Anuncia *La Mañana* que en breve llegará á España el millonario norteamericano Mr. James Carletón Jount, á quien puede considerársele como el rey del libro, del mismo modo que hay en su país reyes del oro, del hierro, del petróleo y de los ferrocarriles.

Posee en Mineapólis una de las bibliotecas más importantes del mundo, no sólo por el número de volúmenes, sino por la circunstancia de llevar cada uno de ellos una página autógrafa de su autor, en la que éste condensa ó sintetiza lo que de su obra considera más interesante ú original.

Con ese objeto ha viajado mucho por Europa, visitando las Bibliotecas más célebres. Hace dos años ya estuvo en nuestro país.

Su regreso al mismo obedece á su deseo de hacer importante adquisición de Obras contemporáneas.

LOS ABONOS Y LA CALIDAD DEL VINO

Ningún agricultor ignora que los abonos minerales ejercen una influencia patente sobre la producción de uva; pero muchos desconocen un punto importantísimo relacionado con la fertilización de los viñedos, cual es el efecto de determinadas substancias nutritivas por lo que se refiere á la calidad de los mostos.

Diversos investigadores, entre ellos Pacottet y Rabaté, han averiguado que la potasa contribuye á aumentar el grado alcohólico del vino, observación que fué comprobada por muchos viticultores. Como ejemplo citaremos el resultado de un experimento hecho por M. Robert, en Fossoy (Francia). Este viticultor dividió un viñedo en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar, aplicando á otra ácido fosfórico y nitrógeno, y empleando en la tercera, además de los dos fertilizantes mencionados, y el sulfato de potasa. Vinificada separadamente la uva de cada parcela, obtuviéronse las cifras que siguen:

	Riqueza alcohólica del mosto
Uva de la parcela sin abono..	7,6 grados
» » » sin potasa..	7,9 »
» » » con potasa.	8,5 »

La potasa también corrige la excesiva acidez de ciertos caldos, saturando el ácido tártrico libre, para formar bitartrato potásico. He aquí un dato elocuente, citado por M. Durieux, referente á dicha acción neutralizadora:

	Acido tártrico por litro
Mosto de una parcela sin potasa.	10,3 gramos.
» » » con potasa.	9,8 »

Si, además de todo esto, se tiene en cuenta que los abonos potásicos dotan á las cepas de cierta resistencia contra algunas enfermedades, tales como el blak-rot, el enrojecimiento, el oidium, etc., compréndese el papel importantísimo que dichos fertilizantes desempeñan en viticultura.

Debe siempre preferirse el sulfato de potasa á todas las demás sales análogas, empleándolo en la cantidad de 150 á 300 kilógramos por hectárea, según la riqueza del suelo y las exigencias de la variedad que se cultive.

"El Niño Descalzo,,

Cuestación en un Colegio

Nuestro querido compañero en la Prensa Sr. Rodao ha recibido hoy una atenta y afectuosa carta del ilustre director del «Colegio Segoviano» D. Ricardo Riesco, acompañando 29 pesetas, producto de una cuestación hecha á favor de la institución protectora de la infancia «El Niño Descalzo, entre los profesores y alumnos de aquel Colegio.

Constituye este donativo un rasgo de generosidad y de amor á los pequeñuelos, que bien merece ser imitado.

Nosotros felicitamos muy sinceramente por su hermosa iniciativa al director y profesores del «Colegio Segoviano», así como á los alumnos que han contribuído á esa cuestación Sres. Sánchez Pastorfido, Colubi (hermanos), Chain (hermanos), Corsini, Ureta, Gómez Pardo, Engelmo, Guevara Lizaur, Matesanz, Esteban Aránguez, Casado Alamán (hermanos), Para, Entero Catáneo, Larios Molina, Redondo, López Escobar, Vega, Ron (hermanos), López Pérez, Borreguero, Molino, Dorronsoro, Del Río, Hernanz, Pérez Merino, Herrero Bermejo, Carezo Zamarro, Ferrer, Reyes y Vivanco.

LA SENTENCIA DE CULLERA

¿Siete penas de muerte?

En algunos Círculos de Madrid se afirmó anoche que con la causa llegaba el ayudante del general Echagüe, D. Juan José Liniers, y que eran siete las penas de muerte.

Nosotros, á título de información, acogemos lo que se decía.

UN MANIFIESTO

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Han publicado ya el manifiesto anunciado. No lo hicieron antes en espera de que llegasen de todas las Universidades de España las adhesiones ya recibidas.

El documento dice así:

«La Comisión de estudiantes elegida en la reunión de escolares católicos, celebrada el día 30 de Noviembre del presente año, ha visitado al presidente de la Federación Nacional Escolar, para que indicara oficialmente el texto de la cuarta conclusión, aprobada por dicho Comité, y por el mismo elevada al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El presidente de la Federación Nacional Escolar manifestó á la Comisión de estudiantes católicos, que, después de entregar á la publicidad la conclusión cuarta, tal y como había sido votada por el Comité, éste acordó rectificar su texto, decidiéndose por *la libertad absoluta de cátedra, tanto para profesores como para alumnos.*

Este último acuerdo, no sólo modifica el adoptado anteriormente por el Comité, sino que contradice lo votado por unanimidad en la sección correspondiente de la Asamble Escolar, en virtud de la cual se establecían estas dos conclusiones.

Primera. Libertad absoluta para profesores y alumnos en materias científicas y asuntos sometidos á la libre opinión de los hombres.

Segunda. Esta libertad no deberá considerarse extensiva á la religión católica y á la moral de modo que alguien ose combatirlas, antes profesores y alumnos les prestarán absoluto acatamiento y respeto.

Al no respetar el Comité estas dos conclusiones, decidiéndose francamente y sin reparo alguno por la senda del más torpe sectarismo, no corresponde á los estudiantes católicos sino protestar de una ofensa inferida por el Comité de la Federación Nacional Escolar á sus arraigadas convicciones y á sus más firmes creencias; que no otra cosa significa para el católico la libertad absoluta de la cátedra, por la que se niega la infalibilidad de la iglesia y del Pontífice, desconociendo su atoridad y magisterio.

No quiere esto decir ciertamente que los estudiantes católicos no estemos conformes con todo aquello que sirva para el mejoramiento de la enseñanza; pero á título de mejorarla no podemos consentir que se persiga á nuestra sacrosanta religión, que tantos días de gloria y de venturas ha conseguido para nuestra querida madre la Patria española. Por amor á ella, ahora que interviene en un grave problema de orden internacional, nos limitaremos á formular esta protesta, sin acordar otras decisiones, aunque recabando la conveniencia de adoptarlas cuando sea oportuno, para que no pueda pensarse que en estos momentos los estudiantes católicos servimos de arma política, encaminada á restar la autoridad y prestigio que deben gozar los Poderes públicos cuando en nombre de España se resuelvan con las demás naciones asuntos de gran transcendencia y vital interés.

Madrid, 8 de Diciembre de 1911.—*La Comisión.*

De la Alcaldía

Documentos.—Puede pasar á este Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan Nemesio Pérez Solís.

Sesión.—Esta noche á las siete se celebrará sesión en el Ayuntamiento en segunda citación.

La conservación de carreteras

Un congreso

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, reunida estos días en asamblea, ha acordado convocar al país á un Congreso nacional de conservación de carreteras, al que acudan representaciones de todos los elementos industriales, agrícolas, fabriles y mercantiles interesados en este capital asunto, á fin de formar una gran masa de opinión en la que pueda apoyarse el ministro de Fomento para obtener del Parlamento la aprobación de las medidas legislativas que ya ha propuesto, y las peticiones de créditos que solicitó el Sr. Gasset en la anterior legislatura, bastantes para realizar obras de tan primordial necesidad económica.

Los ingenieros de caminos, inspirándose en un alto espíritu de patriotismo y atentos sólo á lo que estiman beneficioso y de inaplazable dilación para España, propónense realizar grandes trabajos preparatorios, por medio del periódico y de la conferencia en Madrid y en provincias, con objeto de que el Congreso que se proyecta revista la importancia que debe tener.

De Prisiones

Aspiraciones de los vigilantes

Ayer visitó al director general de Prisiones una Comisión, compuesta de un vigilante de la prisión de Estado de Santoña y varios de la celular de la Corte.

Los comisionados hicieron entrega al Sr. Pérez Crespo de una solicitud, á la que se han adherido todos los vigilantes del Cuerpo y en la cual se piden varias mejoras para tan sufrida y modesta clase.

Demandan los vigilantes, entre otras cosas, que se restablezcan los jefes de vigilancia en los penales y correccionales, y que se conceda jubilación á los modestísimos funcionarios que, después de largos años de servicio, se les da de baja sin que les quede otro recurso que el de implorar la caridad pública.

El director general recibió atentamente á la Comisión, oyó con gran interés las razones que se le expusieron y prometió su valiosa ayuda para conseguir los deseos de los vigilantes.

Los comisionados salieron muy satisfechos y muy esperanzados de que en breve verán realizadas sus justas aspiraciones.

INFORMACION EGLESIASTICA

Canongía vacante

Se halla vacante una canongía en la catedral de Madrid, que habrá de proveerse mediante oposición, cuya plaza sobre las obligaciones comunes á los demás canónigos, tendrá la especial de predicar seis sermones y dirigir, con el carácter de prefecto de ceremonias, las solemnidades del culto, cuando el Prelado lo creyese oportuno.

El plazo para presentar la documentación en la secretaría de Cámara del Obispado, terminará el 9 de Enero próximo.

El nacimiento de la nueva Infantita

La inscripción

Ayer tarde, á las seis y media, se verificó en la cámara regia la anunciada ceremonia de inscribir á la nueva infanta en el Registro especial de la Real Casa.

Se le impusieron los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y María de la Concepción.

Fueron testigos el ministro de Estado, representando al Gobierno; el conde de Romanones, como presidente del Congreso; D. Antonio López Muñoz, en representación del Senado, y los jefes de Palacio, marqués de la torrecilla, duque de Santo Mauro, marqués de Aguilar de Campóo y el general Sánchez Gómez.

El presidente del Consejo, á quien le correspondía actuar de testigo, fué en concepto de juez municipal como ministro de Gracia y Justicia, autorizando el acta que leyó el director de los Registros, Sr. Weyler, y que firmaron además S. M. el Rey y los testigos mencionados.

El acto se redujo á la lectura y firma del acta mencionada, que se extiende por duplicado para conservar una en los libros de Palacio y otra en el ministerio de Gracia y Justicia.

Al acto asistieron el obispo de Sión, los grandes de España y gentiles hombres de servicio y los ayudantes de guardia del Monarca.

Los padrinos de la Infanta

Los padrinos de la infantita María Cristina serán el Zar de Rusia y la infanta María Teresa.

La fecha del bautizo no se señalará hasta saber si de San Petersburgo viene alguna misión especial en representación de aquel Soberano.

El estado de la Reina

S. M. la Reina y la infantita María Cristina siguen en estado satisfactorio.

Según el parte del conde de San Diego, doña Victoria se encuentra ya sin fiebre.

Las infantas doña Isabel, doña Teresa y doña Luisa y los infantes don Carlos y D. Fernando fueron ayer á Palacio, para informarse del estado de la Reina.

Los álbums siguen llenándose de firmas de personas conocidas, que constantemente acuden al regio Alcázar para enterarse de los partes é inscribir sus nombres como homenaje de felicitación.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Se han recibido los presupestos escolares para 1912 de Donhierro, Condado de Castilnovo y Marugán.

Pidiendo prórroga

El maestro de Cozuelos de Fuentidueña, pide prórroga para presentar la partida de nacimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Adamiz, (Cór-

—¡Oh! ¡Dios mío, exclamó la reina, pobre mujer! ¿Que os ha sucedido?

—Pues que... ¿no lo sabéis? preguntó la mujer Tison. Pero sí... bien lo sabéis, puesto que por vos ha sido condenada...

—¿Quién?

—Sofía.

—¿Vuestra hija?

—¡Sí, ella... mi pobre hija!

—Pero, ¿quien la ha condenado, y por qué?

—Porque ella fué quien vendió el ramo.

—¿Qué ramo?...

—El de claveles... Y sin embargo no es ramilletera, añadió la mujer Tison, como si tratara de evocar sus recuerdos. ¿Cómo ha podido, pues, vender ese ramo?

La reina se estremeció: un lazo invisible relacionaba aquella escena con la situación presente; pero comprendió que era preciso no perder tiempo en un diálogo inútil.

—Buena mujer, dijo la reina, os ruego que me dejéis pasar; más tarde me contaréis todo eso.

—No, ahora mismo, es preciso que me perdonéis y que yo os ayude á huir, para que él salve á mi hija.

La reina se puso pálida como una muerta.

—¡Dios mío! murmuró levantando los ojos al cielo.

Y volviéndose hacia el municipal le dijo:

—Tened la bondad de apartar á esa mujer, pues bien veis que está loca.

—Vamos vamos, comadre, dijo el municipal, dejad el paso libre.

Pero la mujer Tison se apoyó en la pared.

—No, replicó, es preciso que me perdone, para que él salve á mi hija.

—Pero, ¿quién es él?

—El hombre de la capa.

—Hermana mía, dijo madama Isabel, dirigid á esa mujer algunas palabras de consuelo.

—¡Oh! con mucho gusto, contestó la reina, y creo que será lo más corto.

Y volviéndose hacia la loca, añadió:

—Buena mujer, ¿qué deseáis? Decid.

—Deseo que me perdonéis todo cuanto os he hecho sufrir por las injurias que os hice y por mis denuncias, y que cuando veáis al hombre de la capa le ordenéis que salve á mi hija, puesto que hace todo cuanto le mandáis.

doba), D. Ladislao Manuel Chumillas.

Partidas de nacimiento

Se han recibido las partidas de nacimiento de los maestros de Nieva, Fuente de Santa Cruz, Gomenu ño, Tenzuela, y Donhierro.

De viaje

Han llegado á Segovia nuestros distinguidos amigos, el marqués de Miranda de Ebro, y el docto catedrático de la Universidad Central D. Luis Octavio de Toledo.

—Ha llegado de Londres el capitán Artillería, profesor de inglés de esta Academia, D. Luis Nebot y López de Ochoa.

—Ha salido para Madrid el marqués de Rioflorido.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores D. Manuel Ruiz, D. José Calleja, D. Gundelfinger, D. Salvador García, D. Alejo Chat, D. Rafael Montoja, D. Domingo Cuffi, D. Gonzalo Hernández, D. Felipe Benavente y D. Félix Fant.

NOTICIAS

Objetos curiosos

Esta mañana hemos visto en el Ayuntamiento varios objetos curiosos que se conservan con mucho cuidado y esmero en dicho centro, y los cuales se han enseñado á algunos concejales que deseaban conocerlos.

Se trata de un artístico bastón con puño de plata, charreteras y peto del tambor mayor del extinguido cuerpo de Milicianos de esta capital, de varios picos y palas y de un hacha de combate muy antiguos, y de troqueles de fechas memorables.

Los referidos objetos han llamado poderosamente la atención de cuantos los han admirado.

Aniversario

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento del distinguido señor don José Gorría y Gutiérrez, tan estimado en esta capital por su caballerosidad y bondadoso carácter.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á sus hijos, los señores de Vega Arango, (D. Manuel), nuestra más sentida expresión de sentimiento, por pérdida tan irreparable y dolorosa.

La utilidad pública de un camino vecinal

Los Ayuntamientos de Cobos y Bercial, han solicitado del gobernador civil la instrucción del expediente para la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que partiendo de Cobos y pasando por Bercial, vaya á enlazar con la carretera de la estación de Sanchidrián, al sitio denominado «Cerro de la zarzamora».

Clases Pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha en los días que á continuación se expresan, y horas de nueve y media á doce y media de la mañana.

Día 18.—Montepio civil y jubilados.
Día 19.—Montepio militar.
Día 20.—Retirados de Guerra y cruces.
Días 21 y 22.—Todas las nóminas en general.

Adquisición de bombas

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento se leerá un informe de la Comisión de Gobernación, sección segunda, proponiendo la adquisición de algunas bombas extranjeras, para la extinción de incendios.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de D. Francisco Barrio, oficial de la relojería de D. Dámaso Barrio.

Reciban los padres de la recien nacida, nuestra felicitación.

Instancias remitidas

Se han remitido al Instituto de esta capital, las instancias de aspirantes á una ayudantía de letras y á dos de Ciencias, vacantes en dicho centro de enseñanza.

La Junta de monumentos

El día 30 del actual se volverá á reunir la Junta de monumentos, para la aprobación de cuentas.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Modesta Herranz, viuda, de sesenta y ún años, y de Andrés Bibiano, de quince días.

Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Secundino Gil, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de Melitón Martín núm. 10, de dos heridas contusas una en la región superficial y otra en el párpado inferior, ambas correspondientes al lado izquierdo, producidas casualmente.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Boletin Religioso

Santos de mañana

Santa Adelaida.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 15

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Nava del Rey 13

Entraron 600 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39 reales.
Tendencia á la baja.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 13

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.
Trigo, á 39 y 40 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Valladolid 13

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 39 reales.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Mercado flojo.
Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 38,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850.
Llegaron 104 vagones.

El Correrponsal.

Salamanca 13

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo frío.

El Corresponsal

Peñafiel 13

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.
Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de salvado para Valladolid.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Cotízase el trigo á 37 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 39 reales una.
Centeno á 28.
Cebada á 21.
Algarrobas á 25.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Gasset y Gimeno.

El Soberano firmó varios decretos de Fomento, sobre concesión de grandes cruces del Mérito Agrícola, y el anuncio de la subasta del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

De instrucción pública también firmó el Monarca la concesión de una cruz de Alfonso XII.

La sentencia de Sueca

Todo el día de hoy reina gran espectación por conocer la sentencia del Consejo de guerra de Sueca por los sucesos de Cullera, llegada ya al Supremo.

En los centros oficiales y en todas partes se guarda una reserva impenetrable.

El Sr. Canalejas ha esquivado su entrevista diaria con los periodistas.

Algunos de estos que han hablado con él, les ha dicho que no conoce la referida sentencia.

Lo mismo han manifestado el general Luque y el Sr. Barroso.

No obstante, se sabe que el general Echagüe ha telegrafiado al jefe del Gabinete el texto de la sentencia, y se insiste en que han sido condenados tres procesados á la pena de muerte, en vez de siete.

La Junta Arancelaria

Se ha vuelto á reunir la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, ocupándose de varias cuestiones pendientes.

Se han rectificado las partidas de los pedidos de algodón.

El marqués del Vadillo

Se encuentra muy mejorado el marqués del Vadillo, habiendo desaparecido la gravedad.

Combinación de carteras

Ha negado el Sr. Rodrigáñez que él piense abandonar la cartera de Hacienda, aunque la tiene á disposición del Gobierno desde que juró el cargo.

A pesar de estas manifestaciones vuelve á decirse que el Sr. Zorita se encargará de la cartera de Hacienda, pasando Rodrigáñez, á Gobernación y Barroso á Gracia y Justicia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,85
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	457,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	8,00
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

PERDIDA

de un perro grande, color plomo obscuro, pelo largo, orejas y rabo sin cortar; atiende por «Güiro».

Su dueño, Andrés Mínguez, que vive en la calle de la Independencia, gratificará á quien le indique su paradero.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE MADERAS

ANUNCIO

El día 21 del mes actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 17 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 14 de Diciembre de 1911.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡¡El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el ***30.642.***

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP. y W.***, etc., etc.

No ser tontos y á comprar,
que, á pesar de tanta lata,
bien os puedo asegurar
que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. -- SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

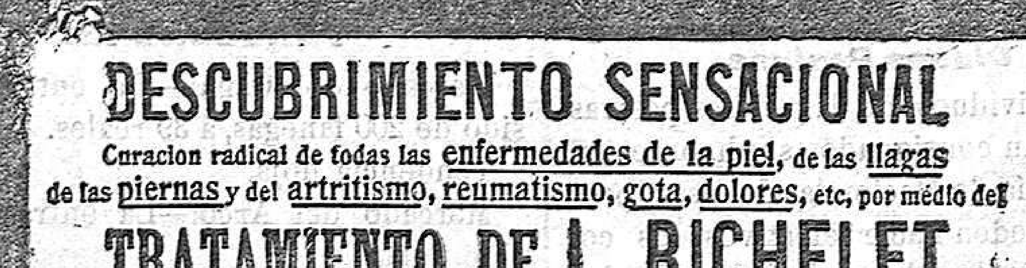
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

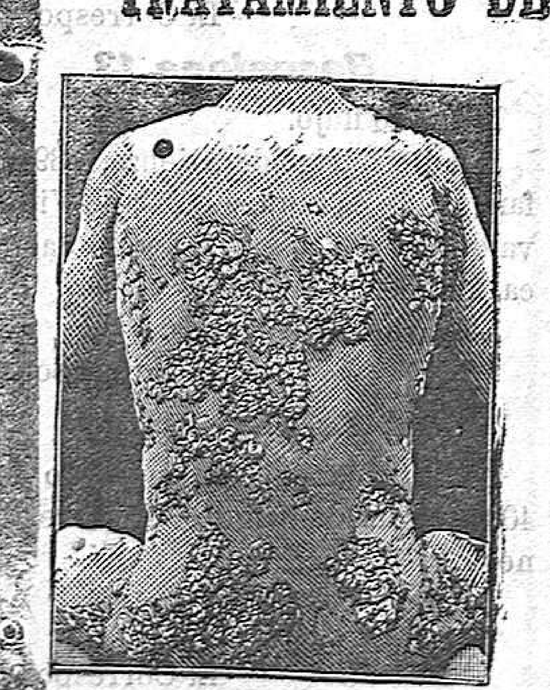
Plaza Mayor, 4



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.